



CyP

Revista Cambios y Permanencias

Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol. 9, Núm. 1, pp. 679-685 - ISSN 2027-5528

RESEÑA

Truchuelo, Susana y Reitano, Emir (eds.). (2017). *Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Mauricio Puentes Cala

Universidad Nacional de Rio Cuarto
orcid.org/0000-0002-3976-8493

Recibido: 30 de marzo de 2018

Aceptado: 15 de abril de 2018



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación

Truchuelo, Susana y Reitano, Emir (eds.). (2017). *Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Mauricio Puentes Cala
Universidad Nacional de Rio Cuarto

Historiador y Archivista Cum Laude – Universidad Industrial de Santander, Colombia. Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Rio Cuarto, Argentina. Es miembro del Grupo de Investigación Historia Archivística y Redes de Investigación – HARED (Colciencias). Línea de interés: *Militarismo, actores armados y reflexiones histórico-sociales*.

Correo electrónico: maopc02@outlook.com

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-3976-8493

La problematización de la frontera como concepto conduce a una revisión exhaustiva de su sentido, revisión que, obligatoriamente, desplaza las definiciones tradicionales y minimalistas que han reducido a la(s) frontera(s) a representaciones inertes, lineales y unilaterales, a contornos divisorios y demarcaciones geográfico-políticas que logran difuminar el complejo universo social que se encuentra implícito en el término. De esta manera, la frontera como horizonte conceptual atañe más que una idea abstracta, relativa al ejercicio de la autoridad soberana y el poder estatal, en ella coinciden condiciones históricas, y un caleidoscopio de relaciones sociales, así como un conjunto de elementos económicos, políticos, ideológicos y culturales, que constituyen espacios de interacción capaces de configurar nuevas realidades con vicisitudes, momentos y tiempos

diversos. En esta medida, el tema de la frontera resulta casi inagotable y, por ende, un tópico poco explorado, es allí donde la *Red Universitaria de Historia del Mundo Ibérico* (Red HisMundI) ha querido hacer su contribución historiográfica lanzando una investigación sobre *Las fronteras en el Mundo Atlántico* entre los siglos XVI y XIX, un estudio que permite observar la definición y reconfiguración fronteriza en contextos de conquista, colonización y “descolonización”, procesos históricos que han dejado una profunda marca en el acontecer social y político de las regiones que estuvieron bajo el dominio ibérico, al igual que determinado la organización de las sociedades que se constituyeron tras el retroceso de la soberanía hispánica y portuguesa, y, por su puesto, tras la realización de las llamadas independencias.

Las fronteras en el Mundo Atlántico es una obra que hace parte de una colección de libros digitales que la Red HisMundI ha titulado *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*, una colección, cuya producción ha sido encargada a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata (Argentina), en el marco de un proyecto global de la Red que cuenta con el aporte de historiadores de las universidades nacionales argentinas de Rosario, La Plata y Mar del Plata, así como de las universidades españolas de Cantabria y el País Vasco. A través de esta coordinación de esfuerzos entre investigadores de las dos riberas del Atlántico se ha querido construir versiones compartidas, diferenciales y contrastadas de los fenómenos, y procesos históricos que han tenido lugar en el denominado mundo ibérico. En esta ocasión, la supervisión del trabajo coordinado ha recaído en la labor editorial de Susana Truchuelo, doctora en filosofía y profesora titular de la Universidad de Cantabria, y del doctor en historia y docente-investigador de la Universidad Nacional de la Plata, Emir Reitano, quienes se han encargado de organizar los trabajos en sus respectivos entornos académicos e incorporar investigadores de alto estándar para la construcción monográfica, bajo un trabajo mancomunado que previene la desorientación de los ejes temáticos acordados, al tiempo que la exclusión de vicisitudes y particulares, a propósito del enfoque comparativo de la obra que busca entablar un diálogo que complejice las experiencias y realidades históricas de los mundos ibéricos. Un enfoque que queda bien explicitado en el aparte introductorio del estudio, realizado por los editores con el fin de contextualizar la

investigación, reseñar la naturaleza general del trabajo monográfico y resaltar su intención fundamental.

La obra pretende la articulación de un análisis paralelo y dialéctico entre autores de distintas latitudes, sobre la temática de frontera en el contexto Atlántico e ibérico, realizando una lectura de la cuestión no solo desde las políticas imperiales o desde las regulaciones oficiales del territorio, sino también desde su ejecución o puesta en práctica para dar cuenta de las contradicciones y variaciones tanto de las normativas como de los preceptos estructurales. Ello requiere, por su puesto, la valoración de otras agencias y agentes, la consideración de “otros” sujetos y actores sociales con múltiples orígenes, roles y condiciones. Así pues, además de la historia del derecho y los aspectos geográficos, entra en discusión la cuestión de la identidad, la otredad y la alteridad, y, por su intermedio, numerosos elementos socio-culturales y humanos, que abordados desde orillas distintas del Océano y a través de prismas singulares, contemplan la problemática desde su seno original, localizándola y distinguiéndola según sus particularidades, pero sin fragmentarla de las generalidades consustanciales al proceso. De acuerdo con ello, las fronteras serán reconocidas como construcciones socio-históricas, esto es, como fenómenos móviles y dinámicos, configuraciones humanas que se transforman al ritmo de los cuerpos sociales o de los individuos que las transitan, habitan o idean.

De esta suerte, el libro maneja como constante explicativa – y en ello coinciden la mayoría de sus autores – la larga duración, es decir, el reconocimiento de un tiempo histórico estructural y más o menos estable, aunque incluye la observación de periodos cortos, que buscan, a partir de la frontera como noción precipitante, evitar explicaciones deterministas y monocasuales de los fenómenos objeto de estudio. Si bien la perspectiva de larga duración ofrece, como es natural, la coherencia característica de los tiempos duraderos, de las “realidades largas” y las permanencias colectivas, en este caso, la historia de lo perenne y de lo continuo no eclipsa del todo las experiencias adaptadas en su destino, ni las rupturas o discontinuidades subyacentes en los “acontecimientos fugaces”. Un hecho que enriquece el análisis cualitativo, pues al presentarse brotes de heterogeneidad que rompen la unidad de la duración, nuevas inteligibilidades surgen a varios niveles.

Además del sugerente prólogo del reconocido historiador Bernard Vincent, la obra cuenta con el aporte intelectual de diez y siete investigadores procedentes de cinco latitudes: Argentina, España, Brasil, Portugal y Francia, los cuales han proporcionado un apartado introductorio y catorce capítulos agrupados en cuatro secciones, conforme a los ejes temáticos en los que se ha hecho acento. En el primer eje: *Confines del Imperio*, Margarita Serna examina la situación oceánica, puntualmente el entorno marítimo como espacio de frontera, detallando la situación jurídica del Atlántico, de igual manera, José D. Rodrigues, parte del mismo contexto oceánico, utilizando el caso de las islas Azores, para dar cuenta de las transformaciones y extremas variaciones del mundo ibérico extrapolado a la periferia imperial. Lorena Álvarez, en cambio, trata el tema de las fronteras plurales, mediante el estudio del proceso de subcolonización hispánico ocurrido en Asia, particularmente en la región de Manila en Filipinas, e Yves Junot cierra la sección con su estudio sobre el afianzamiento y la construcción fronteriza de los Países Bajos, en tanto espacio de realización política y confesional declarado por la Corona española. En el segundo eje: *Fronteras Ibéricas*, Miguel Ángel de Bunes retoma la idea de frontera confesional en el complejo escenario del Mediterráneo, donde las demarcaciones siempre han resultado permeables y difusas. A otro nivel, se halla Óscar Jané quien al revisar el contexto pirenaico catalano-aragonés entiende la formación de frontera desde una perspectiva político-militar que entraña aspectos sociales, lingüísticos y culturales. En una línea similar se encuentra Miguel Ángel Melón al abordar la llamada “militarización del orden público”, es decir, la vigilancia y el control militar de los límites entre España y Portugal, a propósito del funcionamiento aduanero, de la represión del contrabando y de la regulación de los intercambios comerciales entre los imperios coloniales.

El tercer eje: *Espacios fronterizos de Nueva España a los Andes* evoca el asunto de la formación y deformación de las líneas convencionales en función de las relaciones económicas y de los aspectos identitarios acaecidos en las llamadas indias occidentales. Así, Gustavo Paz y Gabriela Sica presentan la configuración de frontera en el Alto Paraguay a finales del siglo XVIII a partir de los intercambios, acuerdos, conflictos y distenciones que definieron los vínculos entre la población indígena y la sociedad hispano-criolla. De manera similar, Benita Herreros aprecia el espacio altoparaguayo dieciochesco,

pero reparando en los tratados hispano-lusitanos que pretendieron precisar las demarcaciones cartográficas en el centro de Sur América, y contemplando como dichas demarcaciones o representaciones gráficas se veían plasmadas en las realidades e imaginarios locales, entendiendo que las experiencias cotidianas y el diario vivir humano, cargado de circulaciones, interacciones y adaptaciones, conducen a la disolución de la formalidad de las divisiones fronterizas establecidas. De otro lado, Susana Aguirre plantea la frontera, el confín, los imaginarios territoriales desde la mirada del “otro”, es decir, desde las dinámicas sociales e identitarias del mundo indígena, partiendo de una crítica rotunda a las consideraciones eurocéntricas que resultan hegemónicas en la interpretación de esta cuestión.

Y, por último, en el cuarto bloque temático: *Interacciones fronterizas en el Río de la Plata*, Paulo Possamai ofrece un estudio sobre la disputa del espacio rioplatense entre las coronas ibéricas, reparando en las estrategias y los mecanismos utilizados por los portugueses para perpetuar su dominio en la región y hacer frente a los reclamos territoriales hispánicos. En ese mismo espacio y en una temporalidad similar Marcela Tejerina reflexiona sobre el tema de la frontera cambiante, “la frontera en movimiento”, esa división, por lo regular, abierta y diluida a causa de las históricas relaciones entabladas entre los súbditos españoles y portugueses que compartían un escenario permanentemente dinamizado por el comercio y las prácticas político-económicas coetáneas, prácticas acometidas, casi siempre, a la sombra de las disposiciones metropolitanas. Desde otro ángulo, Jacqueline Sarmiento y Emir Reitano analizan el controvertido entorno de la Buenos Aires tardocolonial, subrayando la pluralidad de categorías, adjetivaciones sociales y criterios de definición que precisaron la cotidianidad de la colonia, en tanto sistema de organización. En el análisis se incorpora una correlación entre “los otros”, aquellos sectores no privilegiados y marginados, y un “nosotros” cada vez más disparejo y variopinto, correlación que ayuda a dimensionar los alcances del poder virreinal sobre el espacio fronterizo del Río de la Plata. Por último, en el mismo escenario, pero centrándose en los siglos XVIII y principios del XIX, Julián Carrera indaga sobre las prácticas multifacéticas que dieron pie a un sólido consenso entre el mundo indígena y los sectores hispano-criollos,

a propósito de las negociaciones, actividades comerciales y políticas donativas que coadyuvaron a la definición de frontera.

Con todo, cada uno de estos aportes, aunque se caracterizan por sus especificidades y peculiaridades, le han otorgado a la obra un horizonte de sentido bastante coherente, donde la frontera, foco de discusión, se desplaza de una visión netamente geopolítica para significarse como un constructo permanente que entraña realidades plurales, dimensiones distintas, movimientos variados, y tiempos y actores sustancialmente diferentes, he allí la razón de su complejidad y riqueza investigativa.

Presentar la frontera como una suerte de movimiento que rompe con los límites políticos convencionales es, quizá, una de las propuestas más sugerentes de la obra. Haber mostrado al fenómeno fronterizo no como un mecanismo de articulación, sino, por el contrario, de desarticulación del paradigma tradicional de Estado, ha sido una apuesta bastante interesante que permite entender procesos que incluso trascienden los marcos espacio-temporales del estudio. No obstante, más allá de estas aportaciones, llama la atención el reducido manejo de documentación de archivo y material de primera mano, si se le compara con el recurso bibliográfico, para la realización de cada uno de los escritos que conforman las secciones. No se desestima la utilización de expedientes, legajos y folios del Archivo General de Simancas, del Archivo General de Indias, del Archivo Histórico Nacional de España, de la Biblioteca de Catalunya, del Archives Nationales de France, del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, del Service Historique de l'Armée de Terre de Vincennes, del Archivo General de la Nación de Argentina, del Arquivo Histórico Ultramarino de Lisboa, de la Biblioteca Pública Municipal do Porto, del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, entre otros, y documentación como Actas del Parlamento Inglés, autorizaciones de navegación, bulas papales, registro de cartas, crónicas, reales órdenes, compilaciones legales, etc., pero lo cierto es que la proporción de información inédita se queda corta lo que, de una u otra manera, afecta la originalidad de la obra. Asimismo, resulta criticable que no exista una rigurosa aproximación teórica a la cuestión de frontera, pues ello resulta vital para comprender los desafíos conceptuales y metodológicos del estudio, de igual manera, hubiese sido muy valioso haber contado con

un par de páginas introductorias que destacaran la pertinencia de la obra a través de una corta revisión bibliográfica, ya que ello, además de ubicar al lector, sirve para establecer puntos de referencia categorial y estimar el aporte real del trabajo. Sin embargo, a pesar de estas observaciones, el texto no deja de ser un escrito lúcido e interesante que intenta vitalizar la frontera como tópico de análisis para aprovechar sus potencialidades investigativas.